

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Martes, jueves y domingos.
De 11 a 1 y de tres a cuatro.
Barriuevo, 29, 2.

Almacenes

de Eusebio Arroyo, en el Mercado de granos.—Hay disponibles de venta para pimientos, yeros, nuez, avena y cebada.

Casa

Se vende ó arrienda en buenas condiciones la señalada con el núm. 28, de la calle de Estrada; del precio y condiciones informarán en la calle Mayor principal, 258, 3.º izquierda, de una y media á tres.

Patatas

Encarnadas, amarillas, para sembrar, al por menor. Ramírez, 7.

Se vende

Una casa en la carretera de Santander, titulada posada de la Garduña; para tratar, con los herederos de la misma, en Frómista.

DULZAINA

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos y particulares que han tenido el honor de utilizar nuestros servicios hasta el presente, que á la triste muerte de nuestro amigo Hermógenes Pérez (q. e. p. d.) ha formado sociedad para cumplimentar nuestras demandas, el renombrado y valioso dulzainero Santiago Barrio, de Herrera de Pisnerga, ha venido á llenar nuestro repertorio con nuevas piezas que seguramente unidas á las de Mariano López (a) Pus, harán que no eche de menos el público y ofreciéndose de nuevo á tocar donde quiera que fuesen avisados, siempre que lo hagan con anticipación: siendo de advertir, que el redoblante sigue siendo el tan famoso Ramón Macho. Dirección: Frómista, Palencia; Mariano López (a) Pus, 700.

ALMANAQUE

de «La Ilustración Española y Americana» para 1908. Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

CALENDARIOS

del Corazón de Jesús y del Rosario. De venta en la imprenta de Abúndio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

LA EMIGRACION

Nuestro querido amigo y culto colaborador el joven y notable escritor don Eusebio Buey y Alario, ha tenido la amabilidad de remitirnos una copia del hermoso discurso que sobre el importantísimo tema de «La Emigración», pronunció en la Escuela de adultos de Magaz el sábado 7 de los corrientes.

El ilustrado orador no contento con facilitarnos copia de su elocuente oración, se ha dignado dedicárnosla afectuosamente.

Nosotros le quedamos reconociéndoselo, honrándonos con publicar á continuación el trabajo á que venimos refiriéndonos.

Dedicatoria á «El Día de Palencia»

Hace algún tiempo que la emigración española se inició, y aunque con resultados poco satisfactorios, fué aceptada inconscientemente, puesto que no se combatió con energía; hoy desgraciadamente viene adquiriendo tales proporciones, que constituye sin duda alguna el interesante problema del día, sobre el que todos, absolutamente todos, estamos obligados á cooperar para su pronta y necesaria resolución.

Queriendo yo como español allegar mi pequeño grano de arena á la magna obra emprendida, no he vacilado un momento en aprovechar la invitación que se me hizo á exponer mi novel juicio en público, prefiriendo á todo otro tema el de «La Emigración».

Tan sencilla como noblemente dedico mi discurso á EL DIA DE PALENCIA, ya que sus columnas denotan vivos deseos al servir de pedestal, á la valla que ha de construirse en la interposición de los desorientados emigrantes.

Satisfecho estoy con haber desarrollado mi tema ante los hijos de mi querido pueblo, pero seguramente esta satisfacción rayará en entusiasmo, si lograse que EL DIA la irradiara á mi provincia, á mi nación; pues así los fines que impulsaron mi ánimo á elegir tan complicado tema se creerían suficientemente estimulados.

El autor

Señores: Apenas transcurridos algunos días, después de un corto lapso de tiempo, he me visto designado nuevamente para dirigiros la palabra, y hoy, al presentarme ante vosotros, me asedia la cruel incertidumbre de no poder cumplir lo que se me pide, con llamarme á tomar parte tan activa en estas conferencias. «La Emigración», he aquí mi tema, y estas cortas palabras que sin cesar repiten en nuestra patria, llevan envuelta una trascendencia no prevista, una importancia en la que nunca llegó á pensarse, y que hoy, algo tarde por cierto, trae hondamente preocupados á nuestros representantes en Cortes. Tal vez mi insignificancia al pretender desarrollar un tema de suyo tan

complicado, es la causa que anonada mi ya ofuscada imaginación, entibiando los argumentos que habrían de serme necesarios á su plantamiento; seguramente mis voces desahinadas vienen á producir un sonido fastidioso en los uniformes conciertos que hubimos de presenciar en noches pasadas; acaso mi efímera expresión tiende á empañar los hermosos cuadros, las perfectas concepciones, bosquejadas hábilmente por mis buenos amigos don Zacarías Pérez y don Arturo Montes; pero sin embargo, yo ansio cooperar con mi humilde palabra en la campaña anti-emigratoria, y desde esta tribuna habré de resignarme con lo que la palabra exenta de erudición científica, pobre de suyo, y más pobre en boca mía, consiga reflejar acerca de aquello que guarde conexión con mis asertos.

Ninguno de vosotros ignorais seguramente lo que significa la emigración y las alarmantes proporciones que desgraciadamente viene adquiriendo en España, pero lo que ciertamente desconoceréis, ó al menos os pasará desapercibido, es la finalidad, el término que lleva en pos de sí este mal de consumo tan terrible, término y finalidad de que son víctimas tantos infelices jornaleros como abandonan el país que los vio nacer, soñando con fabulosas ganancias, realizadas allá en lejanas tierras, donde más pronto ó más tarde solo encuentran deshechas ilusiones, que por el mero hecho de ser ilusiones, redundan en perjuicio de aquellos que creyeron en sus fantásticas palabras, frustrando los planes que nuestros desgraciados obreros preconcebían antes de abordar en esos países desconocidos.

A propósito de esto, he creído conveniente antes de pasar más adelante, bosquejaros aunque muy á la ligera, algunos detalles geográficos de los principales puntos donde con más furor acuden los emigrantes en busca de su soñada felicidad.

Comenzaré por el Estado de Panamá. Está Panamá en la costa meridional del istmo que lleva su nombre, istmo que hace bastante tiempo se viene tratando de abrir por medio de un canal. En esta trabajosa operación, encontramos millares de obreros españoles, maltratando su existencia al calor de tan esforzadas obras. Empezáronse con gran aparato los trabajos necesarios, bajo la dirección de Mr. Lespès, el ilustre ingeniero francés que se cubrió de gloria en la apertura del canal de Suez, pero que no ha sido ni con mucho, tan afortunado en esta nueva empresa. Se trata de un istmo, que tiene sobre 50 kilómetros de altura y en que hay mucha roca durísima que perforar. Ya veis si el trabajo es rudo! Ya comprenderéis si la labor que realizan nuestros hermanos es pesada y horrible!

Chile es otra de las poblaciones donde acuden los emigrantes, y este Estado se extiende más de 400 leguas á lo largo de la costa del Pacífico, pero apenas tiene 25 leguas de ancho, pues lo aisla del resto de América hacia el E. la magestuosa cadena de los Andes que atraviesa de N. á S. todo el continente. Al mediodía de Chile están los araucanos, cuya generosidad, valor y nobleza, cantó el

ilustre Alonso de Ercilla en su poema «La araucana», uno de los más famosos de nuestra literatura.

Eusebio Buey
(Se concluirá)

EN VALENCIA

LA SEMANA SOCIAL

Continúan las sesiones de la *Semana Social*, á las que asisten numerosas personas de todas las clases sociales.

Las tareas de la *Semana Social* tienen un brillantísimo resultado.

Ultimamente han pronunciado muy elocuentes y eruditos discursos los señores don Inocencio Giménez, don Rafael Rodríguez de Cepeda y el señor Zumalacarrégu.

El señor Giménez estuvo afortunadísimo en el desarrollo de su tema sobre «Sindicatos agrícolas».

El señor Zumalacarrégu habló en su discurso de «El porvenir de nuestra Marina mercantil».

Ambos han sido aplaudidísimos y han merecido calurosos elogios.

De estos ha participado también el sabio catedrático de la Universidad de Valencia señor Rodríguez de Cepeda, presidente de la *Semana Social*.

Su lección sobre «La pequeña propiedad» fué brillantísima.

De su elocuente discurso tomamos el siguiente extracto:

«Después de exponer que la familia constituye una sociedad inmediata, en la que vive el hombre, hizo ver que la familia, como el obrero, necesitan de medios materiales para su existencia y progreso.

Afirmó que esos medios son la propiedad inmueble, que puede proporcionar mayor seguridad.

Aboga por el desarrollo de pequeñas propiedades, que pagen de manifiesto el enlace de la clase alta con el pueblo, necesario para disminuir los antagonismos entre ricos y pobres.

Expone las ventajas de la pequeña propiedad respecto á los individuos, familia y sociedad en el orden económico, en la moral y la paz social y en la moral de las naciones.

Sus palabras fueron acogidas con aplausos.»

La producción de trigos

Presidida por el señor vizconde de Eza, director de Agricultura, se ha reunido la Comisión general que estudia la producción del trigo en nuestro país, el coste que cada hectolitro representa al labrador y el precio medio á que puede venderlo.

La subcomisión ha redactado al efecto unas monografías sobre el terreno, en distintas provincias de España, de tipos de propiedad grande, mediana y pequeña, á fin de presentar la vida de las

diversas clases de labradores, y la manera como el problema del trigo afecta á cada uno.

Además se acordó nombrar una ponencia, compuesta de los ingenieros agrónomos señores Aguiló y Rodríguez, que después de conocer las monografías citadas, emitan su informe, que á la vez será sometido á la Comisión general.

LA PROVINCIA

VILLADA

Acto de caridad.—Una función á beneficio de los pobres por la comparsa «Azul y Rosa»

Entre las virtudes teologales la tercera en orden, pero la primera en excelencia y perfección es la caridad; pues si la fé mira en Dios la verdad infalible que nos comunica sus luces, y la esperanza lo considera bondad inefable que su gracia y su gloria nos promete, y ambas, por tanto, miran á Dios como bueno para nosotros, la caridad le mira como bueno en sí mismo y digno por ello del amor de toda criatura. Cesa la fé, según dicen los teólogos, porque la fé es de lo que no se ve; cesará la esperanza al gozar de Dios y en él de todas cosas; pero cuando la fé y la esperanza desaparecen, lejos de amortiguarse la caridad llegará á su colmo y perfección.

Es, pues, la caridad, el resumen de los divinos preceptos, ya que consiste en amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos.

«Una sublime y hermosa es un acto de caridad realizado con el menor costo. Por esta circunstancia el acto llevado ayer por la comparsa «Azul y Rosa» es digno de elogio y merece general aplauso, pues aparte de sus desvelos y sacrificios en ensayos y otras mil cosas, se ha visto desde luego que están inspirados, cuantos individuos componen aquella, de nobilísimos sentimientos de caridad y amor hacia el prójimo, puesto que todos sin excepción alguna se ofrecieron incondicionalmente á cooperar con su trabajo con el fin de allegar recursos para los infelices, que no tienen un mendrugo de pan con que alimentar á sus pequeños.

No es la vez primera que han contribuido con su trabajo para tan benéfico fin. Aún están vibrando en recuerdo nuestro las palabras de agradecimiento que de muchísimos labios oímos evocar en el próximo pasado invierno, cuando les era entregado y repartido lo que con tanto trabajo habían podido recandar; por este motivo al llegar el invierno rodeado de todo género de hambres y miseria, lo primero que pasó por la mente de todos los individuos que componen tan simpática sociedad, fué trabajar por los pobres, pedir para los pobres y velar por aquellos, que aunque desheredados de la fortuna, no por eso dejan de ser seres queridos de la sociedad.

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

ASTUDILLO

Precios que rigen:
Trigo á 45/50 rs. las 92 libras.
Centeno á 30.
Cebada á 27 las 70.
Avena á 18 rs. fanega.
Alubias á 95.
Garbanzos de 110 á 200.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino á 14 rs. cántaro.
Huevos á 6 rs. docena.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
2.ª á 15.
3.ª á 13/50.
Compras, animadas.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

GRUJOTA

Precios que rigen:
Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 28.
Yeros á 88.
Avena á 20.
Garbanzos á 160.
Alubias á 90.
Harina de 1.ª á 27 rs. arroba.
Patatas á 6 rs. arroba.
Aceite á 66.
Vino tinto á 16 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.

PALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo á 49 reales una.
Tendencia, sostenida.

En los almacenes generales han entrado 100 fanegas á 49 rs. una.
Centeno á 35.
Cebada á 29.
Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 100 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras.
Centeno á 35.
Cebada á 28 y 29.
Algarrobas á 36/50.
Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 400 fanegas de trigo á 47/50 rs. las 94 libras.
Tendencia, á la baja.

LEON

Precios corrientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 30.
Lentejas á 62.
Avena á 26.
Habas á 66.
Garbanzos superiores á 220.
Regulares á 160.
Medianos á 120.

ALUBIAS A 90.

Muelas á 45.
Patatas á 5 rs. arroba.
Tendencia, al alza.

ZAMORA

Precios corrientes:
Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 28.
Algarrobas á 36.
Avena á 20.
Habas á 44.
Garbanzos superiores á 199.
Regulares á 160.
Medianos á 110.
Alubias á 96.
Muelas á 45.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 17.
3.ª á 16.
Salvado de 1.ª á 15 rs. fanega.
2.ª á 13.
3.ª á 11.

Patatas á 6 rs. arroba.

Tendencia, á la baja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

SEGOVIA

Precios corrientes:
Trigo á 49 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 30.
Algarrobas á 35.
Avena á 23.
Garbanzos superiores á 190.
Regulares á 160.
Medianos á 110.
Alubias á 100.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
2.ª á 18.
3.ª á 17.

Patatas á 7 rs. arroba.

Aceite á 68.
Vino tinto á 28 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

SORIA

Precios corrientes:
Trigo hambrilla á 49 rs. fanega.
Alaga á 45.
Común á 38.
Centeno á 32.
Cebada á 30.
Algarrobas á 38.
Yeros á 43.
Lentejas á 49.
Avena á 18/50.
Muelas á 24.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 17.
3.ª á 16.
Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega.
2.ª á 10.
3.ª á 8.
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite á 86.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.

AVILA

Precios corrientes:
Trigo á 51 rs. fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 32.
Algarrobas á 38.
Avena á 24.
Garbanzos superiores á 200.
Regulares á 160.
Medianos á 120.
Alubias á 120.
Harina de 1.ª á 21 rs. arroba.
2.ª á 19.
3.ª á 17.

Salvados de 1.ª á 18 rs. fanega.

Patatas á 7 rs. arroba.
Aceite á 70 rs. cántaro.
Vino tinto á 29 rs. cántaro.
Blanco á 31.
Vingre á 10.
Tendencia, firme.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

18 de Diciembre.

Precios que han regido:

Trigo de 46 á 46/50 rs. las 92 libras.
Centeno á 30 fanega.
Cebada á 27.
Avena á 26.
Yeros á 45.
Garbanzos de 80 á 160.
Alubias de 64 á 96.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
2.ª á 15.
3.ª á 14.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 14 rs. cántaro.
Blanco 14.
Aceite á 50.
Petróleo á 93 reales caja.

Mercados de ganados

FUENTESAUCA

Precios corrientes:
Bueyes de labor á 1.500 rs. uno.
Novillos de tres años, á 1.600.
Añojos y añojas, á 600.
Vacas cotrales á 700 una.
Cerdos al destete, á 45.
Idem de seis meses, á 120.
Idem de un año, á 260.

Santos de mañana San Nemesio, Santa Fausta, Santa Moteo y San Segundo.

Cultos En San Pablo á las siete y media, en la casa y Compañía general para los asociados de San José. A las cinco de la tarde, en el sario y Ejercicio del día 19. En la Compañía predica el señor Gregorio Martínez.

En el matadero público han sido depu- lladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 3; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 15; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy, se ha hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Juliana Lierza Gutiérrez, viuda, de 79 años, Asilo; Angel Santoyo Martín, de 5 años, Mazorqueros, 33; Manuel Pello, casado, de 57 años, Mayor pral., 37; Angela Tarrero Fernández, soltera, de 32 años, Herreros, 7 y 9.

Matrimonios.—Nicasio Hervás Hidalgo de Villoldo, de 41 años, con Fernando Rey, de Huillos, de 47 años.

Audiencia Para mañana está señalada por esta Audiencia la causa procedente del juzgado de esta capital, contra Matías González Gómez por estafa.

Abogado, don Evasio Rodríguez Blanco procurador, don Nicasio Vaquero.

Días 17: Altas.—Pedro Monzón, detenido transitorio, al gobernador. Bajos.—Pedro y Benigno Palomino Díaz y Antonio Romariz, detenidos á libertad.

Existencia.—114 varones y 17 hembras. Total.—131.

EL TIEMPO Temperatura máxima, 11.º Id. mínima, 0.º Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando anuncia en la Gaceta un nuevo concurso entre arquitectos españoles, para la presentación de proyectos de un salón de recepciones y actos públicos para dicha Academia.

Ha sido publicada y fijada en el portal del ministerio de Gracia y Justicia la lista de los aprobados en las oposiciones de plazas del Cuerpo de prisioneros.

Pasan de 400 los nombres de estos aspirantes. Hasta el 335 serán colocados en breve. Los restantes irán cubriendo las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo de Mentol y Cocina, muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Nuestro corresponsal en Venta de Baños nos dice que ayer se celebraron las funerales por el eterno descanso del alma del agente de trenes fallecido repentinamente hace días.

Al acto concurrieron los empleados del ferrocarril francos de servicio.

La quinta división de ferrocarriles ha concedido autorización á la Compañía de caminos de hierro del Norte para aumentar la velocidad á los trenes de viajeros entre las estaciones de Palencia y la Compañía.

La velocidad que fué autorizada alcanza á 80 kilómetros por hora, en el referido trayecto.

Lo mejor para la vista AGUA COLONIA DE ORIVE mezclada con agua. Desde 3 reales frasco, garratillo 160 pesetas, franco estación.

Se anuncia vacante un beneficio en S. I. Catedral de Segovia, con término de treinta días, que expirará el 13 de Enero de 1908, á las doce de su mañana.

En la mañana de hoy se ha efectuado en el pueblo de Tariego el enlace de la simpática señorita María de los Dolores Valdeolmillos, con el conocido industrial de esta localidad don Enrique Barrio Quirós.

Les deseamos muchas felicidades en el nuevo estado.

Por no rennirse suficiente número concejales no ha celebrado esta mañana sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Nueva Florida de ESTEBAN PESQUERA Cubiertos desde 2 pesetas.— Hospedaje á precios económicos.—Palencia.

EL SUCESO DE ANOCHE

En el día de ayer y hora de las ocho y media de la noche, se ha fugado del cuartel de San Fernando, el trompeta Mariano Fernández, el cual había sido juzgado y sentenciado por insubordinación.

Para llevar á efecto sus propósitos aprovechó el momento en que á uno de los presos que con él estaban le entraban la cena; manifestando al cabo de guardia que quería verter el agua de una palangana.

Al llegar al patio la tiró y de un salto ganó la puerta principal, dirigiéndose en precipitada fuga en dirección á Puenteillas, perseguido por los cabos de guardia y centinela, los cuales le hicieron varios disparos sin conseguir herirle, ganándole excesivo terreno debido á la ligereza del traje y el ir la guardia con el embarazamiento del armamento, espuelas y traje de paño.

Ultimamente se sabe se halla por estas inmediaciones y se cree sea de un momento á otro capturado.

DESPUES DE UNA ASAMBLA

(Continuación)

El proyecto así formulado se comunicará en primer término á las Diputaciones interesadas, las cuales en la primera sesión ordinaria, si se hallasen en período semestral ó próximo el comienzo del mismo, y si no en sesión extraordinaria, acordarán en principio si se acepta ó no la Mancomunidad, y deliberarán y resolverán además, si se aprueba la integridad del proyecto ó se conceptúa necesario hacer en él modificaciones.

A la sesión en que deba deliberarse y resolverse sobre la aceptación de la Mancomunidad, además de los Diputados provinciales, tendrá derecho á concurrir un representante de cada partido judicial, que designarán los Ayuntamientos del mismo al solo efecto de informar á la Diputación respectiva. La Diputación que sea invitada á deliberar sobre aquel tema, en cuanto reciba la invitación, lo pondrá en conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia para que se reúnan los de cada partido judicial con el fin de elegir representante; al propio tiempo participará á cada Ayuntamiento el día en que debe celebrarse la sesión, siendo necesario que transcurran por lo menos quince días entre aquella notificación y la fecha de la sesión.

La Mancomunidad no será nunca forzosa para ninguna de las provincias comprendidas en el proyecto. Aceptados no sólo la conveniencia de la Mancomunidad, sino la integridad del proyecto por todas las provincias interesadas, quedará aquélla establecida de hecho y de derecho, y á su cargo el establecimiento de las reglas que hayan de presidir su organización dentro de los preceptos de esta ley.

Si sólo se aceptase la idea de la mancomunidad en principio y no la integridad del proyecto, entonces cada Diputación, en cuanto se proponga modificar el proyecto ó tenga noticia de que éste es el propósito de otra Diputación interesada, elegirá tres representantes de su seno para que, con los demás de las otras Diputaciones que hayan de mancomunarse, concurren á formar una Asamblea que delibere y resuelva sobre la forma y condiciones definitivas de la mancomunidad.

Cada provincia, en cuanto haga la designación de representantes, lo comunicará al gobernador respectivo, con todos los antecedentes necesarios, quien trasladará á su vez acuerdos y antecedentes á los gobernadores de las otras provincias interesadas, para que las Diputaciones de éstas procedan por su parte á la elección de representantes.

Estas comunicaciones se concentrarán en el Gobierno de la provincia de mayor categoría ó en el de la que tenga mayor población si la categoría fuera igual, cuyo gobernador, cuando haya reunido todos los datos referidos, procederá sin demora á la convocación de la Asamblea de representantes, citándolos por conducto de la presidencia de la Diputación respectiva.

La Asamblea acordará en definitiva todo lo concerniente al régimen de la mancomunidad y de un consejo que la gobierne y administre. Este consejo se compondrá de diputados que designe cada Diputación, á razón de uno por cada 1.000 habitantes, debiendo evitarse empero que siendo más de dos las provincias mancomunadas, una sola de ellas tenga mayoría absoluta.

(Continuará).

LA SOCIEDAD DEPORTIVA PALENTINA

Continúa la Junta directiva de este nuevo Club haciendo grandes preparativos para su organización completa y definitiva.

El número de socios es ya muy considerable, pues excede de 70, y es de esperar que aumente, en vista de los alientes que ofrece el Club, el cual contará con toda clase de deportes, gimnasia, etcétera, etc.

Provisionalmente se halla instalada la Sociedad Deportiva en el magnífico «garage» del señor Paso, uno de los más entusiastas organizadores del Club.

Este tiene ya aprobados sus reglamentos y en plazo breve quedará instalado en un local apropiado á su objeto, pues dada la importancia que habrá de revestir y la insignificancia de la cuota exigida á los socios, se espera que adquiera aún mayores vuelos.

Deseamos á la nueva Sociedad Deportiva mucha vida y prosperidades.

REGALO

EL DIA DE PALENCIA

á sus suscriptores

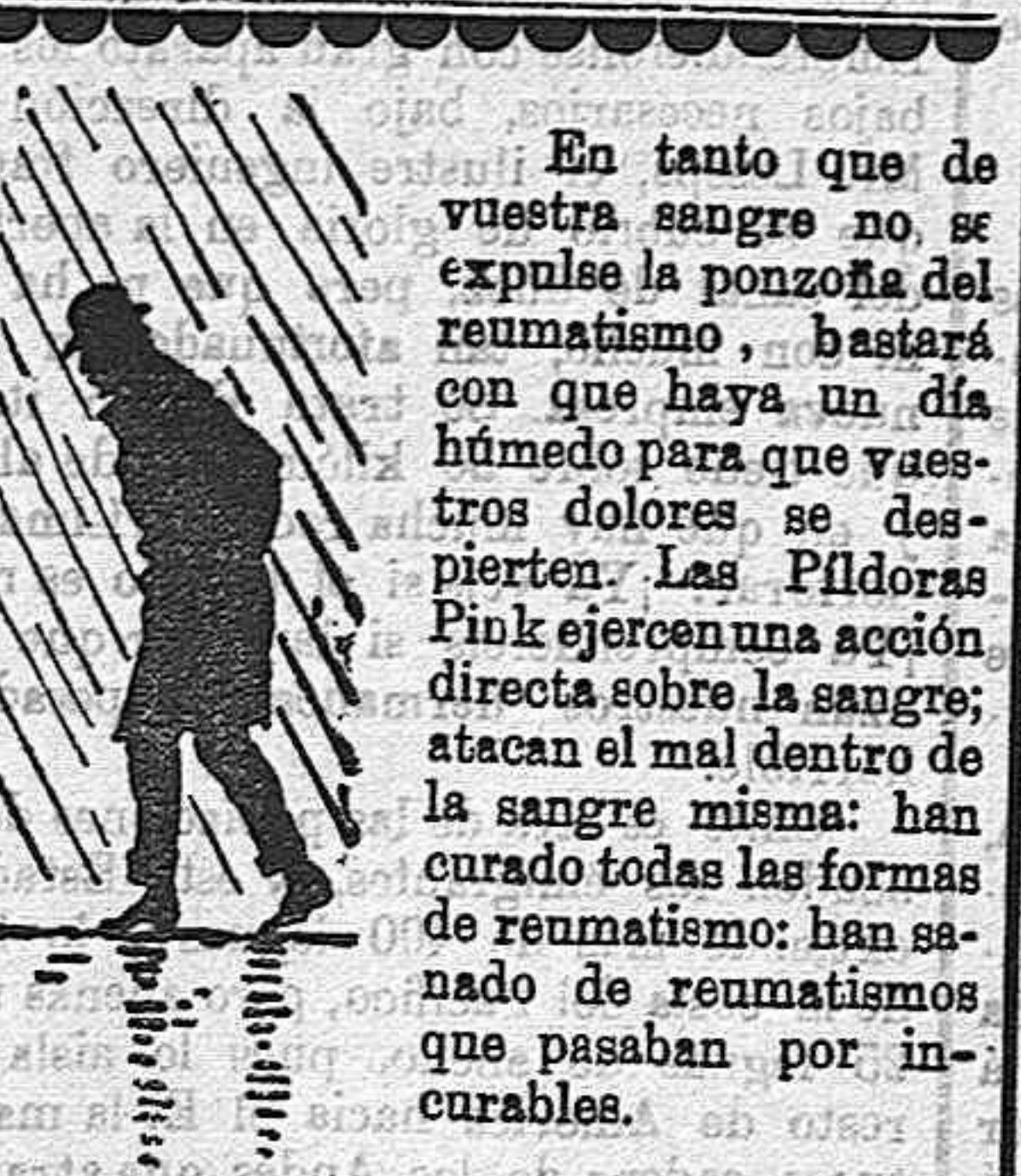
El viernes 20, á las tres de la tarde, se celebrará en la Redacción de EL DIA DE PALENCIA, ante el notario de esta ciudad D. Juan Pérez Domínguez, el sorteo de los TRES DECIMOS del billete número

16401

que este periódico regala á sus suscriptores.

Del resultado del sorteo daremos cuenta el mismo día.

¿Va usted á estar sufriendo de reumatismos el invierno entero?



Curación

D. Rafael del Castillo Tejada, calle de Jesús y María, núm. 27, portería, Madrid, nos dice: «Mucho tiempo hace que padecía de reumatismo articular. Mis articulaciones todas, especialmente las rodillas y los tobillos, estaban muy doloridas é inflamadas. No podía moverme y sufría de una manera horrible. El tratamiento por las Píldoras Pink en poco tiempo me ha curado.

Empezad á curaros hoy, con las Píldoras Pink

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

RÓNICA JUDICIAL

El 21 de Abril último, los jóvenes, residentes en Gafinas de la Yega, Julián Isla, Florentino Martínez y Estanislao Calleja, en unión de otros, promovieron una reyerta en la que se causaron lesiones á Vicente Rodríguez, que necesitó cuarenta y seis días de asistencia facultativa, y hoy se ha celebrado el juicio oral de la causa, acusando el ministerio fiscal á los tres arriba nombrados, como autores del delito de lesiones graves, para los que pidió un año y un día de prisión correccional, 92 pesetas de indemnización al lesionado, accesorias y costas.

El letrado don Gerardo Martínez, que defendía á Julián Isla, negó la participación de tal delito en su patrocinado, y después del informe, bueno como todos los suyos, solicitó la absolución.

Añoa: Cipriano Gómez García, Manuel Morala Mateo, José de la Vega Núñez, Faustino Areños Curries, Basilio Gómez Gómez, Policarpo de Santiago Gómez. Autillo: Antolín Castellanos Orejón, Domingo Gutiérrez Calonge, Félix Nicolás Alonso, Miguel Asensio Mijares, Agustín Vega Sevilla, Juan Martín Vega. Baquerín: Baldomero Enriquez de la Riva, Leoncio López Villarraguz, Saturnino Lobos Andrés, Gonzalo Merino García, Pedro Martín Revilla, Higinio García Lobos.

Belmonte: Alvaro Ferradas Feijó, Bernardo Matilla Olivares, Pedro Asensio Castro, Pedro Pérez de la Fuente, Honorio Arroyos Pastor, Juan de Castro Alcalde.

Boada: Fernando Carranza Alonso, Rafael Andrés Escobar, Hipólito Rivas de Diego, Jacinto Macías Arias, Cirilo García Sánchez, Secundino Sánchez García.

Boadilla de Rioseco: Faustino Tejedor Melero, Arturo Illera Téllez, Juan Milano Garrido, Gonzalo Estébanez Betegón, Marciano Hermoso Gago, José Marcos Gil.

Capillas: Adriano Calvo Sánchez, Gil Andrés Ramos, Macario Caballero Blauco, Atiliano Illanas García, Teófilo Merino García, Braulio Sánchez Sánchez.

Cardenosa: Pablo de Hoyos Prieto, Patricio Garrido Martínez, Julián Calonge de la Fuente, Elviro Diez Baños, Luciano Sangrador Zapatero, Esterio Estébanez Martínez.

Castil de Vela: Pablo Martín Sánchez, Hilario Agúndez García, Miguel Romo Agúndez, Marcelino Delgado Delgado, Cirrico Macías García, Angel Alvarez Herrero.

Castronuevo: Marciano Camazón Junquera, Mariano García Añena, Joaquín Gómez Gutiérrez, Pedro Andrés Vega, Juan Martín García, Epifanio Herrero Herrero.

Cisneros: Cayo Regaliza Martínez, Pío Castro Mansilla, Julián Toledo Gutiérrez, Mariano Paredes Mayorca, Nicolás Andrés Humanes, Mauricio Hortelano Pinto.

Frechilla: Esteban Nogales García, Mauricio Castro Diez, Gato Calonge Barbán, Clemente Nogales Castro, Mariano Redondo Redondo, Cayetano Villota López, Sebastián Bartolomé Terán, Mariano Sanz Paredes, Leovigildo Redondo Redondo, Donato Bolado Alonso, Canuto Marcos Rojo, Florencio Diez Nogales.

Fuentes de Nava: Pablo Santiago Baquerín, Abraham Martín Gutiérrez, Juan García Morán, Pedro Martín Diez, Marcial Rodríguez Pérez, Mariano Matía Sevilla.

Guaza: Teodoro Alvarez Diez, Acacio Alvarez Diez, Francisco Docio Andrés, Juan Martín Andrés, Plutarco Cermeño Vega, Félix González Martín.

Mavariagos: Saturnino Herrejón Herrejón, Valentín Ortega Abril, Marcos Martín Alegre, Jerónimo García Herrejón, Mariano Pariente Cea, Domingo Ortega Andrés.

Masuecos: Pedro Mayorga Ibáñez, Víctor Bajo Gutiérrez, Mariano García Aparicio, Ricardo Salán Armero, Primitivo Armero Alonso, Felipe Melero Santos.

Meneses: Melquiades Rivas Marcos, Justino Abril Revilla, Sinfonso Camina Blanco, Donato Giraldo Camino, Víctor Blanco García, Mariano Abril Argüelles.

Paredes de Nava: Federico Peña Martínez, Emeterio González Barrio, Miguel de Viguri y Valbuena, Aniceto de la Guerra Guiguelmo, Salustiano Herrero Cano, Cesáreo de la Guerra Castellanos.

Pozo de Urama: Eladio Caberas Rolán, Mateo Pérez Lara, Manuel Fernández Cermeño, Rafael Antón Rodríguez, Hilario Areños Curries, Pedro Laso Villaverde.

Pozuelos del Rey: Angel Miguel González, Cristeto Helguera Torio, Francisco Montañés Huertas, Sinfoniano Sanzo Martín, Manuel Fernández García, Victoriano Martínez de la Llena.

San Román de la Cuba: Indalecio Alvarez Velasco, Esteban Areños Gangas, Demetrio Saldaña Cid, Julián Aláez González, Nemesio Alvarez Velasco, Miguel García García.

Valladaler: Ignacio Gago Gil, Hermenegildo Marcos Gómez, Francisco Hijosa Torio, Pedro González Ramón, Luciano García Areños, Miguel López López.

Vallada: Norberto de Aldecoa Basauri, Ismael Arias Corona, Ulpiano Herrero Alonso, Zoilo Zuazagoitia Arana, Alejandro Roch Morán, Francisco Fernández de Tejerina.

Valladolid: Juan Diez Onesta, Olandio Padierna Martínez, Tomás Acero Saldaña, Eugenio Acero Burgos, Ildefonso Valenceja Martínez, Demetrio Duráñez García.

Vallumbroso: Jesús Diez Ruiz, Santos Calleja Fernández, Gumersindo Gutiérrez Porro, Tomás Pérez Gómez, Santiago Calleja Diez, Cayo Calonge Onesta.

Villanueva del Rebollar: Gregorio Tranche Antolín, Andrés Melero Porro, Jorge Nicolás Laso, Felipe Pastor Porro, Eduardo Laso Gutiérrez, Eleuterio Santiago Antolín.

Villarramiel: José Sánchez Herrero, Juan Sánchez Tejerina, Zoilo López Serrano, Miguel Fernández Serrano, Toribio Corcobado Panero, Cipriano Herrero S nochez.

Villatoquite: Panoracio Ibáñez Alvarez, Julián Antolín Guzmán, Félix Rodríguez García, Lucas Morala Gómez, Angel Alonso Salán, Román Maso Nicolás.

Villégua: Bernardo Agúndez Martínez, Amancio Domínguez Pardo, Miguel Gutiérrez Lagartos, Vicente de Cea Gómez,

Por este motivo tan pronto como este cultísimo y filantrópico vecindario tuvo conocimiento de los sublimes y caritativos pensamientos de que estaban rodeados cuantos socios componen la de «Azul y Rosa» muchos vecinos (aunque menos en número de los que se esperaba) se adhirieron á tan benéfico fin, cooperando con sus limosnas; para lo que una comisión compuesta del simpático presidente don Francisco de Tejerina é individuos de la junta directiva salieron en la mañana de ayer, domingo, á recoger los donativos.

Con igual fin en la noche de ayer, el cuadro de declamación de dicha sociedad, puso en escena en el de esta villa los graciosos juguetes y pasillos cómicos «Una hora fatal» «¡No hay mujeres!» y «Para hombres solos» de los señores Alberto Casañal, Antonio Fernández del Arco y Angel del Arco, respectivamente.

Nuestro pequeño coliseo estaba bastante concurrido, predominando el bello sexo, sobresaliendo por sus encantos y hermosura las simpáticas y bellísimas señoritas Adelaida Carnicero, Higinia Moncada, Laurentina Alvarez, Felicitas Ruiz, Sara Sangrador, Eufemia Sánchez, Margarita Zuazagoitia, Anastasia Fernández de Tejerina, Elisa Alvarez, las hermanas Niberta y Aurelia Herrero, Juana Quintano y otras muchas que lamentamos no poder recordar.

A las siete en punto se levantó el telón y se puso en escena «Una hora fatal», desempeñada por los jóvenes don Lorenzo Sarmiento, Felipe Ruiz, Zacarías Vázquez y Gerardo Vallejo, desempeñando cada cual su papel con perfección.

En segundo término se representó la graciosa comedia «¡No hay mujeres!» interpretada por los mismos jóvenes y don Marcelino Alonso, Alejandro Paredes, Genadio Hernández y José Sáez, haciendo de este último el personaje de Penca, tan bien que era interrumpido por grandes salvas de aplausos.

En el Acto seguido don Antonio Mancoñido, vecino de León, representó el precioso monólogo de don José Echegaray «Ó cómo se empieza» dándonos á demostrar sus grandes cualidades de actor, premiando su delicado trabajo con estruendosa ovación.

Y por último se puso en escena el pasillo cómico «Sólo para hombres», por los mismos individuos y don Manuel Fernández, quedando todos bien en sus papeles.

En los entreactos, la comparsa «Azul y Rosa», tocaba hermosas y escogidas piezas de su repertorio, las que eran oídas con sumo gusto por la concurrencia, siendo ovacionados á la terminación de cada una.

Muchos y justificados elogios se hacen en esta villa de la amabilidad y desinterés con que han procedido cuantos individuos componen la referida comparsa, para organizar tan simpática fiesta, así que en nombre de todos felicitamos cordialmente á los individuos que componen la sociedad «Azul y Rosa» y de un modo especial á su dignísimo presidente y junta directiva, iniciadora de tan benéfico acto.

El corresponsal

16-XII-1907.

TEATRALERIAS

Empezó la brillante función celebrada anoche en nuestro lindo coliseo con la representación del diálogo de los hermanos Quintero, «Los chorros del oro», que, como en la noche del estreno, dió facilidades á los distinguidos artistas señores Rustani y señor Domínguez para lucir sus admirables dotes declamatorias y sus profundos conocimientos escénicos. También la niña París se nos presentó como una actriz en miniatura, dando á su papel un matiz altamente cómico y simpático.

Después se puso en escena la aplaudidísima comedia de Abad y Reparaz, «Los hijos artificiales», cuya ingeniosa trama, llena de graciosísimas situaciones, hizo reír grandemente á la concurrencia. Todos los artistas que en la representación tomaron parte, trabajaron con entusiasmo y habilidad, sobresaliendo las señoras Rustani y Cayre y los señores Domínguez (José y Luis), Melina y Villanova. El director de la Compañía, principalmente, puso todas sus facultades de gran actor al servicio del personaje de don Rafael Mosquera, realizándole con imitativa vis cómica y siendo muy aplaudido.

En la función de anoche volvieron á repartirse preciosos carnets anunciadores de la función de gala del jueves, la cual, como ya dije en mi última reseña, promete ser un verdadero acontecimiento teatral, siendo de creer que nuestro hermoso coliseo se vea dicho día concurridísimo.

Silvio

ADJUNTOS Y SUPLENTE

Partido de Frechilla

Abarca: Berapio García Ramos, Mariano Fernández Cimas, Castor Alegre Santos, Ulpiano Fernández Mijares, Saturnino Castro Cea, Gregorio Ruiz Gil. Abastillas: Toribio Gangas Porro, Hilario Núñez Terán, Hermenegildo Puebla López, Luciano Mayorga Martínez, José Núñez Gallardo, Guillermo Puebla López.

La guardia civil del puesto de Villada ha detenido a un sujeto llamado Pedro Brañuelas Díez, de 38 años de edad y que...

La recaudación del Tesoro, en la primera quincena del actual Diciembre, asciende a 28.251.771 pesetas, con aumento de 427.508 respecto a iguales días de Diciembre de 1906.

La obtenida por Aduanas, 6.494.456, es inferior en 975.579; pero la de los conceptos generales excede en 1.403.087 pesetas a la de la primera quincena del año anterior.

La Gaceta publica hoy el anuncio de la vacante de la plaza de médico-cirujano titular de Carrión de los Condes.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que los escribanos de los Juzgados de primera instancia con categoría de término, adscritos a Juzgados cuya categoría se haya rebajado, se equiparen, para los efectos legales, a los que estén adscritos a Juzgados donde haya mayor número que el asignado por el art. 4.º del real decreto del 5 de Febrero de 1903.

Enviando a rectificación los talones del ferrocarril, ganará V. dinero. Agencia de reclamaciones, Félix Pardo Argüello. Cuervo 5 y 7.

Ha fallecido en esta ciudad la joven Angela Tarrero Fernández, a la edad de 32 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Acompañamos en su dolor a los atribulados padres, hermanos y demás familia de la finada.

En la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia conventual de las Agustinas Recoletas la fiesta de Nuestra Señora de la O, con Misa solemne y sermón que predicó el elocuente orador sagrado don Amancio Aparicio.

Numerosa concurrencia de fieles asistió a la función solemne.

En el Boletín Oficial correspondiente al día de hoy aparece una circular de la comisión mixta de reclutamiento, sobre el reemplazo de 1908, cuyo texto interesa conocer a los Ayuntamientos.

Fotografía Modelo

de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales en Palencia, Mayor pral., 62.

Información de El Día

Por correo y por telégrafo VARIAS NOTICIAS

Madrid 17, 9 n.

La firma

El ministro de la Gobernación sometió hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando vocal del consejo de Administración del Monte de Piedad a don José María Garay.

Promulgando la ley que autoriza al ministro de la Gobernación para modificar las plantillas del cuerpo de vigilancia de Madrid.

Concediendo franquicia postal a la Exposición hispano-francesa de Zaragoza, Nacionalización de varios subditos marroquíes.

La comisión de actas

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de actas.

El puerto de Cádiz

El ministro de Fomento ha recibido varios telegramas de las más importantes personalidades de Cádiz excitándole a que se realicen prontamente las obras de aquel puerto.

También ha recibido el señor González Basad numerosas felicitaciones de los Sindicatos agrícolas de toda España por las mejoras que ha introducido en el presupuesto de su departamento.

LAS CORTES

Madrid 17, 9 n.

Congreso

Sesión de la mañana

Esta mañana hubo sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Dato. El diputado señor Corella, pidió se mejorase el transporte de remolacha, ofreciendo ocuparse del asunto el ministro Fomento.

Después el señor Moles, denuncia el puente militar sobre el Segre, sin perjuicio de elogiar el servicio perentorio que hizo, merced a la pericia de los ingenieros militares.

Le contestó el ministro de la Guerra, promete adoptar medidas.

El señor Beltrán censura la subvención concedida a la sociedad Hispano-africana, solicitando se la encargue la construcción del sanatorio de Fernando Pío.

El señor Montes Sierra, reclama el nombramiento de juez especial por el motivo de Jayen (Granada).

Otro diputado, se lamentó de las penalidades que pasan los españoles en el Brasil, abundando en las mismas ideas al señor Calzada.

El ministro de Estado, ofrece informar y hacer cuanto le sea posible para remediar la situación de nuestros compatriotas, víctimas de los negreros que con engaños, los conducen a aquellas lejanas tierras.

Sesión de la tarde

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

Después de hablar el señor Llorente impugnando el proyecto y de contestarle el señor Millán, terminase la discusión de la totalidad, comenzando la del articulado.

El señor Moret lamenta la falta de señales que son necesarias para dar a conocer a los pescadores la proximidad de los temporales en el mar, con que se evitarían muchos desgracias y gran número de orfandades.

Dice que solo contamos con el vicario de Zarániz, y pide que se aumente el presupuesto a fin de obtener alguna partida para colocar señales en las costas.

Le contesta el ministro de Fomento ofreciéndole estudiar lo expuesto.

A continuación se aprueba todo el presupuesto.

El presupuesto de Instrucción

Habla el señor Llorente para combatirlo.

Dice que el Estado considera la instrucción como un negocio; que la organización de nuestras Universidades es arcaica; que es pésimo y escaso el material de los centros docentes, y que la enseñanza debiera de ser obligatoria desde los seis y a los doce años.

Dirigiéndose al ministro de Instrucción pública, dice que le tiene como una rémora para el desarrollo de la enseñanza y le invita a que abandone el ministerio. (Grandes risas).

Senado

La sesión celebrada esta tarde en la alta Cámara, ha sido destinada a la discusión de las reformas de marina.

Después de hablar varios senadores, el ministro del ramo resume el debate; defendiendo el proyecto.

Le contesta el señor Rodríguez San Pedro manifestando que ha hecho cuanto ha podido en beneficio de la enseñanza.

Declara que ha creado la inspección de instrucción primaria y que está preparando otras reformas.

Termina escuchándose en la apatía e inacción de cuantos debieran contribuir al desarrollo de la enseñanza, para defenderse de los cargos que acaba de dirigirse el diputado por Vitoria.

Tercia en el debate el señor Rosales, manifestando que es lástima que se anuncien reformas que nunca se realizan.

Censura el lamentable estado en que se tiene a la enseñanza en España y muéstrase partidario de que nuestros maestros se perfeccionen en el extranjero.

Termina su discurso protestando contra los vergonzosos sueldos que el Estado asigna a los maestros.

Se suspende el debate y la sesión.

POR TELÉGRAFO

Madrid 18, 11 m.

El Consejo de hoy

En el Consejo de ministros que se celebre hoy, se tratará de la adjudicación de las obras del puerto de Cádiz y de la duración de las vacaciones parlamentarias.

Conferencia de Canalejas

El 30 del actual dará una conferencia en la Asociación de la Prensa, sobre el régimen municipal inglés, el jefe de los demócratas, don José Canalejas.

En vísperas de vacaciones

Puede decirse que ha empezado el desfile de diputados y senadores para sus respectivas localidades.

Anarquista detenido

Telegrafan de Lisboa dando cuenta de la detención de un conocido anarquista a quien desde hace tiempo se le venía persiguiendo.

La policía al practicar dicha detención vio que el referido sujeto se hallaba disfrazado de sacerdote.

El proceso de los sargentos

Ha sido sobreesrita la sumaria instruida contra los sargentos que colaboraban en el periódico «El Sargento Español».

De Barcelona.—Juicio oral

Ayer se vió en Barcelona el juicio oral de una causa seguida contra Ferrer, el director de la Escuela Moderna, por la publicación de un folleto.

El procesado ha sido absuelto.

El nuevo nuncio

Mañana recibirá el rey al nuevo nuncio, monseñor A. Vico.

Los reyes a Toledo

A fines del mes corriente irán sus majestades a pasar unos días a la dehesa propiedad del duque de Santofía en la provincia de Toledo.

Las armas prohibidas.—Los de Albacete protestan

Se ha celebrado en Albacete una imponente manifestación, muy nutrida por cierto, predominando en ella las clases industriales, con objeto de protestar sobre las recientes disposiciones relativas a la prohibición del uso de armas, con las cuales se perjudican los intereses de la industria de aquella capital.

La guardia civil impidió el que la manifestación hiciera el recorrido que se había determinado, practicando, además, numerosas detenciones.

Reina gran excitación en la citada localidad y se temen desórdenes; para evitarlos las autoridades han adoptado varias disposiciones encaminadas a mantener el orden.

Parejas de la benemérita patrullan por las calles.

Un entierro

Esta mañana se ha verificado la conducción al cementerio del cadáver del capitán de fragata señor Suanes, ayudante del rey.

El fallecimiento de tan distinguido é ilustrado marino, ha producido general sentimiento entre sus compañeros del arma.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 17 de Diciembre

Table with financial data: Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado. 82 40; Idem fin de mes. 00 00; Idem id. del próximo. 00 00; 5 por 100 amortizable. 100 40; Exterior estampillado. 60 00; Acciones del Banco de España. 459 00; Acciones de Tabacos. 409 00; Paris, vista. 13 80; Londres, vista. 28 68.

LIBROS Y REVISTAS

AVISO

Al público en general, y en particular a todas aquellas personas que habían expresado a los editores señores Bailly-Bailliere é Hijos sus deseos de un buen libro de memorias, les advertimos que por el reducido precio de 250 pesetas, y con el título de Memorandum de la Cuenta Diaria para 1908, han puesto éstos a la venta un precioso volumen, elegantemente encuadernado en tela, el que contiene calendario, santoral por orden alfabético con la fecha que celebran su fiesta, secciones para anotar el presupuesto individual, para visitas, recepciones, señas útiles y cuantos datos son precisos para el buen orden de la vida. Al propio tiempo se recuerda a todo el que desee llevar una contabilidad eficaz y sencilla de sus asuntos, que se provea de una Agenda de Bufete para 1908, que contiene datos muy útiles sobre letras, pagarés, recibos, tarifas de consumos, cédulas, etc., y en una palabra, debe usarse la Agenda de

El mejor regalo Ninguno tan artistico, tan práctico, tan agradable ni tan duradero como un buen Gramófono de los que en Valladolid, calle de Santiago, núm. 25, vende la casa de los Sres. P. Guillén é Hijo. Solicitense Catálogos.

Bufete de Bailly-Bailliere é Hijos, porque es el verdadero auxiliar de todo escritorio y porque su reducido coste le coloca al alcance de todos. Precio: de 1 a 5 pesetas en la imprenta de este periódico.

ESPECTACULOS

Teatro

Función para mañana

Estreno de la preciosa comedia en tres actos y en prosa, de los Hermanos Quintero, titulada, El genio alegre. A las ocho y media.

EL AÑO EN LA MANO

Almanaque - Enciclopedia de la vida práctica, para 1908

Edición completamente española, sin convenio alguno para reproducir almanques publicados en el extranjero.

Pídase en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a 2 pesetas encuadernado en pasta.

RECIBOS TALONARIOS

Para dar parte en la Lotería de Navidad, en cuadernos de 25 y 50 hojas; se venden en la imprenta de este periódico.

MANUAL JOSEFINO

se vende en la imprenta de este periódico y en el Convento de PP. Dominicos de Palencia a TREINTA CENTIMOS cada ejemplar. Al, por mayor se hará la rebaja del 5 10, 15 y 20 por ciento, según se pidan, 12, 25, 50 ó 100 ejemplares. Encuadernados en tela, a 0'50 ejemplar.

GALERIAS FOTOGRAFICAS

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

ZAMORA PALENCIA

VIRIATO, NUM. 8 PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2

Establecimientos montados conforme a los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platino, Bromuro y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día. Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural. Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

Vides Americanas

La casa más antigua de la Rioja, Melitón Cárcamo (perito agrónomo) HARO. Exportación a todas las provincias aflojeras. Los pedidos a JOSE GALLEGU, Palencia. Pídanse catálogos. Y VIDUUS

VIDES AMERICANAS Marcial Ombas

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de uvas, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

con sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1904

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas, Rodillos y aparatos de molinería. Colunmas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRIZO SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 15 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la pensión.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir ni cobrar por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CARABANA AGUAS NATURALES

N.º 60, SO. 10HO gr. 227—N.º S. 0.º 0499

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadasódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en bendos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos MAGNÉSICOS y POTÁSICOS, sales nocivas y ritamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son purgantes y antibiliosos, por su sulfato de sosa, son laxativas, por su cloruro de calcio, y son antisépticas, antihemipélicas y antiscorbuticas, por su sulfuro de sodio. Declarados por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable, médica universal, con 30 grandes en premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Almacenes.—Depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12.—Apartado de Correos 289. MADRID.



NOVEDAD INGLESA

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: Patet Maglo Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

MALA REAL INGLESA

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, Republica Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de Cuba y Méjico

El día 22 de Diciembre el vapor «SABOR».

Línea de Norte América

Salida de Bilbao el día 23 de Diciembre el vapor «SEGURA».

Línea de América del Sur

El día 14 de Enero el vapor «POTARO».

Único agente de la Compañía en Santander, es su consignatario D. Luis de Maruri, Muelle, 31.

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

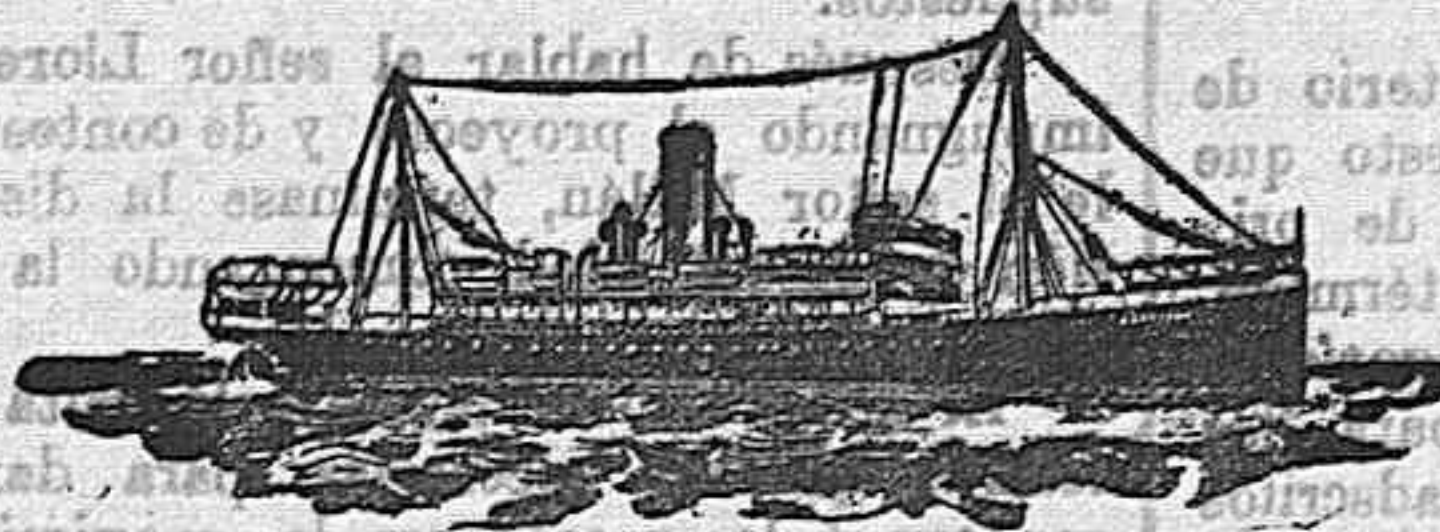
Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 42, 1.—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido, siempre a todos sus asociados por 760 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones a nuestro delegado en Palencia, D. Mauro Martínez Ramírez, calle Mayor pral., núm. 179, 3.º



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos

Salidas semanales

Única casa que representa en Palencia a todas las Compañías navieras.

VIAJES GRATIS a Chile, Brasil y Panamá.

100 PESETAS

a Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Baratío a Cuba y México.

FELIX PARDO.—CUERVO, NUMS. 5 y 7

Norddeutscher Lloyd

Vapores Correos del Lloyd Norte Alemán de Bremen.—LINEA DE CUBA



PARA LA HABANA

saldrá de SANTANDER el día 20 de Diciembre de 1907, el magnífico vapor de gran porte,

BORKUM

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase

Precios de cámara 425 pesetas más los impuestos.—Pasaje de 3.ª clase 200 pesetas, además los impuestos que ascienden a pesetas 5.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios,

SRES. ERHARDT Y COMP.ª

SANTANDER.—Méndez-Núñez, 18, 1.º

Agente en Palencia, Félix Pardo, Cuervo, 5 y 7.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bufeta

Contiene Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos de ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.

Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

En Madrid: 2,00 ptas.

En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

— PRECIOS —

EN MADRID

De un día en plana . . . 1,50 ptas.

De dos días en plana . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Pedíele en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Reglamento

orgánico del Cuerpo de Telégrafos.—Real decreto de 9 de Septiembre de 1907.—Precio 40 céntimos.

De venta en la imprenta de este periódico.

Nueva ley electoral

de 8 de Agosto de 1907, comentada por don José Lou y Albareda. Publicada por la Gaceta de Madrid. Precio 5 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

GRAN H. IBERIA

de Manuel Rodríguez, Mayor principal, núm. 8, Palencia. Hospedaje desde 4 pesetas; Cubiertos desde 2,50.

Emigración gratis

para Chile y el Brasil, como igualmente facilita pasajes para todas las Repúblicas del Norte de América, a precios sumamente reducidos.

Desde esta fecha quedan fijados los pasajes para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, al reducido precio de

CIEN PESETAS

Para informes, dirigirse a don Félix Muñoz, en Villada.

Coches

De ocasión, se vende un familiar para camino y carretera y una bonita berlina para tronco y limonera con juego guardaciones de tronco y limonera, todo de construcción inmejorable y en buen estado. Mayor pral., 74.

Se venden

injertos de rosales superiores y variados; huerta de Viñalta.

Vides americanas

Se venden injertos y barbados, todos procedentes de sus cepas en San Cebrían de Campos. Julián Pastor. El mismo ofrece mil chopos en vivero, de tres años, a precios corrientes. Mayor pral., 98.

Se venden

1.600 plantaciones de chopo, de 3 años, superiores; del precio y condiciones informará Bonifacio García, en Rivas de Campos.

Se venden

mesas, bancos y demás enseres de una casa de comidas; horas de venta de 10 a 3 de la tarde; Extramuros del Mercado, núm. 10.

Se venden

injertos de estaquilla, americanos, de Leonardo Martínez, en San Cebrían de Campos.

Dinero a los agricultores

Con solo la garantía del seguro de sus ganancias, sin escritura ni hipoteca alguna, lo facilita al 6 por 100 anual, León Garrachón, Mayor pral. 98, 2.º Palencia.

Ama de cria

Se vende una con su cria; dará razón, Aurelio Calzada, en Fuentes de Valdepero.

Se venden

mil cuatrocientos chopos de vivero, inmejorables, de tres años; informará Julián García, en Villoldo.

Cabra

Se vende una con su cria; dará razón, Aurelio Calzada, en Fuentes de Valdepero.

Anuncio

Cabezuela de piedra y cilindro, salvados de piedra, clase superior, yeros, cebada, trigo, precios económicos; San Marcos, 18, salvadería de los dos bombos.

Se venden

2.000 arrobas de paja; para tratar, con Pedro Trigueros, en Revilla de Campos.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.